



## CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

30-52227451-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL VIERNES 27 DE noviembre DE 2020, A LAS 09:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, a realizarse, POR PLATAFORMA digital de transmisión simultánea de sonido y video denominado ZOOM, CONFORME RES. IGJ 11/2020 PARA tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del orden del día. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el secretario. 3.- Consideración de la Memoria y Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.- Facultar a la Junta Administrativa para adquirir bienes inmuebles hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos (\$ 150.000.000). 5.- Determinación del importe de la cuota de afiliación para el periodo 2020-2021. 6.- Autorizar las siguientes operaciones: 6.1- Permuta de la propiedad de la Villa Bautista en Puerto Tirol, Prov. de Chaco, fracción número tres de la subdivisión del lote rural número doscientos veintiséis de la Colonia Puerto Tirol Departamento Libertad, Prov. de Chaco, que consta de una superficie total de nueve hectáreas, veintisiete áreas y sesenta centiáreas. Nom. Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 75, Parcela 3. Folio Real Matrícula número 323 Depto. Libertad, de fecha 10/12/79 Registro de la Propiedad Inmueble de Chaco. La propiedad se permutará por otra ubicada en el ejido de la localidad de Puerto Tirol, que se identifica como Parcela 167, sin mensura, 2 hectáreas, 6,3 áreas, 27 centiáreas, 50 dm<sup>2</sup>, Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 72, Parcelas 166 a 169, Depto. Libertad, Puerto Tirol, Prov de Chaco. 6.2- Venta inmueble calle Salta 587, Villa Mercedes, San Luis. Manzana 1233, Parcela N° 3. Plano 3/30/11 Tomo 140 Pedernera Folio 103 N° 15.443 Padrón N° 58470, Villa Mercedes, Depto. Gral. Pedernera. Registro de la Propiedad Inmueble N° 11-10185 y 11419. 6.3- Ventas de inmuebles: a) Rubén Darío 295, 4107 Yerba Buena, San Miguel de Tucumán. Lote siete, manzana "B". Nom. Catastral: C.I; S.L; M o L 82F (4); P. 10. Registro Inmobiliario en la Matrícula N° T8919. Dir. Gral. de Rentas Padrón N° 287.978. Matrícula N° de Orden 1780/383. b) Castelli 71, 4200 Santiago del Estero. 6.4- Venta inmueble Matrícula E-21820. Nom. Catastral: Circunscripción 2, Sección 3, Manzana 212, Parcela 4, Padrón E-24839, Depto. Ledesma, Fraile Pintado, Provincia de Jujuy. 6.5- Venta de dos fracciones de terrenos localidad de Amenábar, Prov. de Santa Fe, Depto. Gral. Lopez, en la manzana veintitrés del plano oficial. Lote "i", que mide quince metros de frente al Sud-Este por treinta y cinco metros de fondo, lindando al Sud-Este calle Echeverría, Nor-Este Lote "1", al Nor-Oeste parte del lote "d", al Sud-Oeste con fondos de los lotes "e" y "f", que forman las calles Rivadavia y Echeverría. Partida Inmb. N° 17-31-00-385772/0002-6. Lote "1", que mide quince metros de frente al Sud-Este, por treinta y cinco metros de fondo, lindando al Sud Este calle Echeverría, al Nor-Este, fondos de los lotes "a" y "r" al Nor-Oeste con parte del lote "p" y al Sud-Oeste lote "i" que forman las calles Echeverría y San Martín. Partida Inmobiliaria N° 17-31-00-385773/0002-5.7.- Modificación de Estatutos conf. Resolución IGJ 11/2020. 8.- Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia. La Asamblea se realizará a distancia mediante el sistema electrónico ZOOM al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/89599409014> Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente. Carlos Gabriel BALLERINI. Secretario. Designados según consta en Acta de Asamblea N° 150 de fecha 25/08/2018 y Acta de Junta Administrativa N° 699 de fecha 14/09/2018. Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente. Carlos Gabriel BALLERINI. Secretario. Carlos Gabriel BALLERINI Secretario Hugo Orlando MÁRQUEZ Presidente



e. 26/11/2020 N° 58740/20 v. 26/11/2020

**Fecha de publicacion:** 26/11/2020

